INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

El **Director Administrativo y Financiero** de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como supervisor del contrato y/o convenio Nro. 4233000-515-2026 presento informe parcial con el fin de proceder al **reporte parcial de cumplimiento** en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	**CONSTRUCTORA G E D SAS**		
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TÁCTIL EN PISO O PODOTACTIL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE ACCESIBILIDAD EN LAS SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C		
Valor inicial del contrato:	$ 148.428.124	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	N/A
Valor total del contrato:	$ 148.428.124	Valor ejecutado:	$ 0
Plazo inicial del contrato:	2 MESES, QUINCE (15) DÍAS	Prórroga (si se llevó a cabo):	N/A
Plazo final del contrato:	2 MESES, QUINCE (15) DÍAS	Fecha de suscripción:	3/07/2026
Fecha de iniciación:	10/07/2026	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	24/09/2026
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico, los estudios previos, invitación pública y el contrato.	Se ejecutan los suministros e instalaciones en las sedes de la Entidad	Se realizan los suministros e instalaciones de conformidad con lo revisado en las visitas de verificación de necesidades de la Entidad, tales como dimensiones de elementos y materiales.	INFORME 1 PODOTACTILES OK.PDF https://acortar.link/PJ0VNe

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
2. Asistir a las reuniones de seguimiento que sean convocadas por la supervisión del contrato o por quien él designe.	Se asiste a las sedes requeridas por la Entidad	Se realiza visita a las sedes para verificar condiciones técnicas de instalación de los elementos requeridos por la Entidad, como resultado se tienen los planos de instalación.	PLANOS REPLANTEO.zip https://acortar.link/PJ0VNe
3. Elaborar y enviar al supervisor del contrato o a quien este designe, el cronograma de trabajo y dar cumplimiento al mismo. El cronograma podrá ser actualizado en el transcurso de la ejecución del contrato.	Se elabora el cronograma de ejecución del contrato.	Se realiza la programación inicial de las actividades	CRONOGRAMA INICIAL.XLSX https://acortar.link/PJ0VNe
4. Entregar al supervisor las fichas técnicas de los materiales y/o elementos utilizados e instalados, así como los manuales de mantenimiento y/o limpieza y certificaciones de calidad de los materiales y/o elementos instalados, en caso tal de ser requeridos.	Se realiza entrega del informe correspondiente al corte del contrato.	El informe técnico de corte se realiza de conformidad con las actividades adelantadas en el periodo certificado.	INFORME 1 PODOTACTILES OK.PDF https://acortar.link/PJ0VNe
5. Ejecutar las actividades con personal calificado e idóneo, con los equipos necesarios, señalización y demarcación del área de trabajo. Así mismo, El CONTRATISTA deberá aportar todas las herramientas e implementos mecánicos y eléctricos, para la ejecución del contrato, aplicando las medidas que eviten el daño a terceros o cualquier otra afectación. En caso de daños en el inmueble	Se realiza la instalación con el personal autorizado por la Entidad.	Se realiza la entrega de las hojas de vida del instalador y ayudante.	HOJA DE VIDA DEL PERSONAL.ZIP https://acortar.link/PJ0VNe

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
o muebles, el contratista debe reparar a su costa todos los daños causados a la infraestructura, el mobiliario o elementos de la Entidad adyacentes que le sean imputables..			
6. Realizar la limpieza del área intervenida al finalizar la jornada, así mismo, establecer con el supervisor o con quien él designe, los sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no interfieran con las actividades de las Sedes de la Secretaría General, ni el espacio público.	Se realiza el aseo y el acopio al terminar cada instalación.	De conformidad con lo establecido, se realiza el aseo de la instalación y se acopian los sobrantes en las zonas indicadas, se realiza registro fotográfico.	INFORME 1 PODOTACTILES OK.PDF
7. Teniendo en cuenta que los elementos a contratar, serán instalados en las placas de piso y entrepiso de las sedes de la Entidad, el contratista deberá garantizar la conservación de los elementos constructivos que la componen, sin modificar la estructura de la misma, En caso de algún daño deberá reparar y entregar a la Entidad bajo las condiciones de calidad existentes. Para los bienes que sean catalogados como Bienes de Interés Cultural, se deberá contar con el acompañamiento del profesional de zona previo a su intervención, e incluso durante su intervención.	Hasta la fecha no se ha realizado requerimiento alguno por la afectación de la infraestructura a cargo de la Entidad	Hasta la fecha no se ha realizado requerimiento alguno por la afectación de la infraestructura a cargo de la Entidad.	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
8. El contratista deberá responder por la calidad de los elementos suministrados e instalados, garantizando que estos sean nuevos y de la mejor calidad, cumplimiento con las especificaciones técnicas (en los casos que aplique). De igual manera, producto de la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, así como la del servicio (cuando aplique), deberá hacer el cambio, reparaciones y ajustes pertinentes en caso de ser requerida corrección alguna.	Hasta la fecha no se ha realizado requerimiento alguno por la calidad de los elementos.	Hasta la fecha no se ha realizado requerimiento alguno por la calidad de los elementos.	N/A
9. Las demás requeridas por el Supervisor y que se encuentren en el marco del objeto contractual.	Hasta la fecha no se ha requerido obligaciones adicionales.	Hasta la fecha no se ha requerido obligaciones adicionales.	N/A
1. Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General, la cual se adopta mediante Resolución 718 del 06 de diciembre de 2023..	Se realiza la entrega de documentación del contrato en medio digital.	La radicación del informe se realiza a través de radicación virtual.	Radicado de informe inicial a través del SIGA 1-2026-39871
2. Divulgar y apropiar la Cartilla de Gestión Ambiental con código 4233100-OT-051 versión vigente, al personal que asigné para la ejecución del contrato.	Se presenta al personal operativo la cartilla de gestión ambiental de la SGAB.	Se presenta al personal operativo la cartilla de gestión ambiental de la SGAB.	CAPACITACIÓN PERSONAL.PDF
3. Suministrar los elementos evitando el exceso de	Los materiales se han transportado con el	Los materiales se han transportado con el	INFORME 1 PODOTACTILES OK.PDF

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
empaques, embalajes y garantizando que estos sean en materiales aprovechables.	mínimo de embalaje.	mínimo embalaje en película tipo vinipel para evitar rayones.	
4. En caso de que se generen residuos peligrosos y/o residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, el contratista deberá realizar el manejo, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición de estos, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, demás normas ambientales relacionadas con este tema o la normativa que lo modifique o sustituya.	Se realiza el almacenamiento temporal de los envases de pegamento en las condiciones óptimas para no afectar el medio ambiente.	Se realiza el almacenamiento temporal de los envases de pegamento en las condiciones óptimas para no afectar el medio ambiente.	CERTIFICACIÓN ALMACENAMIENTO.PDF

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De acuerdo con lo establecido, NO se han realizado pagos a la fecha, , de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en el contrato, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

PAGO Nro.		
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	**N/A**	**N/A**
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	**N/A**	**N/A**
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	**N/A**	**N/A**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	**N/A**	**N/A**
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	**N/A**	**N/A**
Orden de pago	**N/A**	**N/A**

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 3/07/2026, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
33-44-101265195	Cumplimiento del contrato	$ 44.528.437,20	10/07/2026	25/03/2027
	Calidad de los bienes	$ 29.685.624,80	10/07/2026	25/09/2027
	Calidad del servicio	$ 29.685.624,80	10/07/2026	25/09/2027
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 7.421.406,20	10/07/2026	25/09/2029

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	**X**
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	**X**
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	**X**
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	**X**
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

El presente contrato no contiene obligaciones post contractuales

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-515-2026

A la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la matriz de riesgos ni siniestro alguno.

8. OBSERVACIONES

N/A

FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	FIRMA
Mauro Palta Cerón	Director Administrativo y Financiero	

Elaboró: Jahir Guerrero – Contratista DAF
Revisó:

Revisó: Carolina Moreno – Abogada Contratista DAF. CCME